



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 19 de enero de 2015  
SEA/DE/DDLC/UACCL-CE N° 028/2015

Señora  
Aluida Vilte Farfán  
**PRESIDENTA**  
**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA**  
Tarija.-

**Ref.: Su consulta**

De mi mayor consideración:

En atención a su nota con Cite C.D.E.P.-A.L.D.T. N° 242/2014-2015, adjunto a la presente tengo a bien remitir una copia del Informe Técnico SEA/DAEF-DDLC/IT-N° 002/2015, de 15 de enero de 2015, elaborado por las Direcciones de Asuntos Autonómicos Económico Financieros y de Desarrollo Legislativo y Competencial, en el que se expone el análisis respectivo.

Sin otro particular me despido con las atenciones más distinguidas.

Atentamente.



Lic. Juan Alejandro Saavedra Castelanos  
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.  
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

JASC/DAV/JDLT/ecly  
H.R.1078CC/Arch.  
Adj. Lo señalado.

COURIER BOLIVIAN EXPRESS S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA